

PODER SIMPLE

En la de Ranquil, a 13 de marzo del 2025, doña Jeannette Calvet Tapia, nacionalidad chilena, Cédula Nacional de Identidad 4.763.482-2, estado civil casada, mayor de edad, domicilio en calle Itata, El Centro, en mi calidad de representante legal del Comité u/o Cooperativa Comité de Agua Potable Rural El Centro Cementerio, expongo lo siguiente:

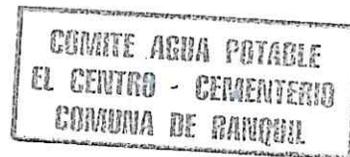
Que, vengo en otorgar poder simple a don Jeannette Calvet Tapia, nacionalidad chilena, Cédula Nacional de Identidad 4.763.482-2, estado civil casada, mayor de edad, con domicilio en calle Itata, El Centro, para que asista al acto eleccionario correspondiente al Consejo Consultivo Nacional a realizarse los días 18 y 19 de marzo del presente año, y actué en calidad **de apoderado de mesa** de la lista: Lista 1 **organizados y unidos podemos**, quien tendrá únicamente derecho a voz, de esta manera, dar cumplimiento a la formalidad establecida en el artículo 20 de la Resolución Exenta S.S.S.R N°143, de fecha 16 de abril 2024, que aprueba las bases para las elecciones del Consejo Consultivo Nacional período 2025 – 2028.

El Centro 13 de marzo del 2025.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN

C.I. N° 4.763.482-2

J Calvet



NOMBRE Y FIRMA DE LA REPRESENTANTE LEGAL O APODERADA DE LA LISTA

C.I. N°4.763.482-2

J Calvet